



Estimados (as) señores (as):

GyR Grupo Asesor tiene el agrado de presentar la oferta económica, mediante el documento adjunto.

GYR GRUPO ASESOR S.A.

Cédula Jurídica:	3-101-576808
Dirección:	200 metros oeste y 300 norte del colegio madre del divino pastor, el Alto de Guadalupe
Tel:	2245-0909
Fax:	2245-9370
Email:	gyrventas@ice.co.cr
Persona de Contacto:	Gabriela Durán Solís
Celular de contacto:	8996 6880
ID Pyme:	27554

Quedo a sus órdenes,

Gabriela Durán Solís

Representante Legal

Declaración Jurada

Yo Gabriela Durán Solís, con cédula de identidad 110340368, en mi calidad de Apoderada Generalísima sin límite de suma de GyR Grupo Asesor con cédula 3-101-576808, declaro bajo juramento que mi representada se encuentra al día en el pago de los impuestos nacionales, así como con las obligaciones obrero patronales de la Caja Costarricense del Seguro Social, obligaciones laborales y de Seguridad Social, incluyendo el salario mínimo establecido por el decreto de Salarios Mínimos del Ministerio de Trabajo. Así mismo, declaro bajo juramento que la Certificación registral o notarial de Personería Jurídica se encuentra invariable y vigente en el Registro de Proveedores de Compra red. Así como que los productos ofrecidos en esta oferta en su totalidad, son nuevos, de fabricación reciente, de primera calidad y cumplen con los estándares internacionales de la Industria.

No obstante, declaro bajo juramento que mi representada no se encuentra inhabilitada para contratar con el sector público, ni se encuentra afectado por ninguna causal de prohibición a la que se refiere el artículo 22 y 22 bis de la Ley de Contratación Administrativa, no se encuentra inhabilitada para contratar con el sector público, ni se encuentra afectado por las incompatibilidades que indica el artículo 18 de la Ley 8422 "Ley Contra la corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública. Tampoco se encuentra imposibilitado según el artículo 19 del R.L.C.A. ni por el art 100 de la Ley Contratación Administrativa.

Declaro bajo juramento que mi representada no le aplica las obligaciones cuyas actividades están comprendidas en el Decreto Ejecutivo N°33601- MINAE-S del 19 de marzo de 2007. "Reglamento de vertido y Re-uso de aguas residuales" y no tengan en operación el sistema de tratamiento de aguas residuales, cuyo funcionamiento debe estar aprobado por el Ministerio del Ambiente y Energía y el Ministerio de Salud.

Así mismo, se encuentra al día con las obligaciones del el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. Los documentos que se anexan a esta oferta son fieles y exactos de su original. No obstante mi representada se encuentra al día en el pago del Impuesto a las Personas Jurídicas. Así mismo, declaro bajo juramento que mi representada tiene mas de 7 años de experiencia que tiene la empresa en el mercado de venta y distribución de los bienes ofrecidos.

Gabriela Durán Solís

Ced. 110340368

Oferta económica

Fecha:06 de marzo de 2017				
Contratación 2017CD-000005-ARICGCM				
Adquisición de Unidades de Imagen para Impresoras LEXMARK MS415dn, del Organismo de Investigación Judicial de Liberia y Sub Delegación del OIJ de Cañas				
Cliente: PODER JUDICIAL				
Línea	Cantidad	Descripción	Monto Unitario	Monto Total
1	15	UNIDAD DE IMAGEN PARA IMPRESORA MARCA LEXMARK, Modelo MS415dn Imaging Unit 60K -MS312dn, MS315dn, MS415dn, MS610de, MX310dn, MX410de, MX511de, MX611dhe	48000	720000
		Vigencia de la oferta: 45 días hábiles. Tiempo de entrega: 5 DIAS HABILES, Lugar de entrega: Según Cartel Garantía: 12 meses contra defectos de fabricación en condiciones normales de uso, almacenamiento y manipulación		
Sub total				720000
Total		SETECIENTOS VEINTE MIL COLONES 00/100	Gran total	720000

Gabriela Durán Solís

Tel: 2245 0909// 8996 6880